



MUNICIPIO DE YARUMAL

CONCEJO MUNICIPAL.

ACTA NRO. 070

(Del 05 de noviembre de 2024)

En el Municipio de Yarumal, siendo las 10:00 A.M del día 05 de noviembre de 2024, se dieron cita los Honorables Concejales y Concejalas, a sesión ordinaria, previamente convocados (as) por la Mesa Directiva de la Corporación, para dar cumplimiento a las sesiones ordinarias del mes de NOVIEMBRE del presente año. En ese sentido se desarrolló el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Himno de la República de Colombia.
2. Himno del Municipio de Yarumal.
3. Llamado a lista y verificación del quórum.
4. Aprobación del orden del día.
5. Lectura de la Resolución 1006 del 30 de octubre de 2024.
6. Instalación Acto de Posesión del Cabildo del Adulto Mayor, por parte del Señor Alcalde Cristian David Céspedes Correa.
7. Toma de juramento a los nuevos cabildantes, por parte del Señor Presidente Javier Alberto Orrego Zuluaga, entrega de certificados y distintivos.
8. Elección de la Mesa Directiva del Cabildo del Adulto Mayor, Presidente, Vicepresidente y Secretario.
9. Intervención del Gerontólogo John Jairo Zea Henao, Coordinador Club Huellas de Vida
10. Lectura de comunicados.
11. Himno del Departamento de Antioquia.
12. Cierre de Sesión. (Se invita a la Comunidad y a la Corporación para el día miércoles 06 de noviembre, a las 7:00 PM, donde tendremos el informe de gestión de la UMATA).

PRIMERO: Notas del Himno de la República de Colombia.

SEGUNDO: Notas del Himno del Municipio de Yarumal.



MUNICIPIO DE YARUMAL

CONCEJO MUNICIPAL.

TERCERO: Al llamar a lista respondieron los HH Concejales y Concejalas: **WILLIAM DE JESÚS ARANGO BERRIO, SANTIAGO BETANCOURT ARISTIZÁBAL, JAIR CARVAJAL GÓMEZ, LUIS HERNANDO GARCÍA ESPINOSA, MIGUEL ANGEL GIRALDO OCHOA, EUCARIO ANTONIO GUTIÉRREZ MAZO, CAROLINA MADRIGAL MARTÍNEZ, JAVIER ALBERTO ORREGO ZULUAGA, MARÍA VALERIA OSORIO PÉREZ, MARTHA ISABEL PALACIO MORENO, JAIME HUMBERTO PULGARIN HENAO, VIRGILIO ORLANDO VÉLEZ ARISTIZÁBAL.** Habiendo quorum para deliberar y decidir, dándose la inasistencia del Concejal **FRANCISCO JAVIER OLAYA JARAMILLO**.

CUARTO: A continuación, fue puesto en consideración el orden del día, y aprobado por 11 VOTOS, de 12 concejales presentes, sin ninguna modificación.

QUINTO: Lectura de la Resolución 1006 del 30 de octubre de 2024, “**POR MEDIO DE LA CUAL SE PROTOCOLIZA LA ELECCION DEL CABILDO DEL ADULTO MAYOR DE YARUMAL – ANTIOQUIA, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024-2027**”

SEXTO: Instalación del Acto de Posesión del Cabildo del Adulto Mayor, por parte del Señor Alcalde Cristian David Céspedes Correa, a lo cual la Presidencia nombró una comisión accidental para invitar el Señor Alcalde al recinto, fue integrada por los Concejales Carolina Madrigal Martínez y Miguel Angel Giraldo Ochoa, al iniciar su intervención el Señor Alcalde expresó un cordial saludo a todos los presentes, este evento a instalar el día de hoy es una muestra vida de la representatividad que tiene el adulto mayor en nuestro municipio, el cual es una apuesta importante desde esta Administración, muestra de ello se han entregado más de 1400 paquetes alimentarios, festividades y celebraciones de las cuales han sido partícipes los adultos mayores, se tienen en este gobierno proyectos importantes con el adulto mayor, que son el cimiento moral de lo que somos, como los procesos de salud y atención a los adultos mayores en estado de abandono por sus familias; hizo un pequeño balance de los actos analizados en el Compos el día de hoy, donde los principales temas fueron la tasa de suicidios, y el desempleo, como una de las principales causas, felicitó a los cabildantes electos, los cuales van a representar muy bien nuestro municipio.

SEPTIMO: Toma de juramento de rigor a los nuevos cabildantes, por parte del Señor Presidente Javier Alberto Orrego Zuluaga, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 49 de la Ley 136 de 1994, por el cual juraron cumplir bien y fielmente con los deberes del cargo, así:



MUNICIPIO DE YARUMAL

CONCEJO MUNICIPAL.

JURÁIS A DIOS Y PROMETÉIS AL PUEBLO CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DE COLOMBIA Y LOS DEBERES A SU CARGO?

A lo que los posesionados respondieron **SI JURO!**

SI ASÍ LO HICIEREN DIOS Y LA PATRIA OS LO PREMIEN, Y SI NO ÉL Y ELLA OS LO DEMANDE.

Quedando oficialmente posesionados como Cabildantes 2024-2027, los adultos mayores: **ISABEL LONDOÑO, ROSALBA DE LOS DOLORES ZAPATA ARANGO, MARTHA GLORIA ARANGO MAZO, MARTA OFELIA ZAPATA GOMEZ, AURA ESTHER ARANGO QUINTERO, MARIA ROSMIRA MOLINA VILLEGAS, MARIA DEL SOCORRO GOMEZ AREIZA, MARIA GEORGINA CARMONA POSADA, MARTA LUCIA PORRAS SUAREZ, LUZ MARINA DIAZ LOPERA, LUZ INES PINEDA VELEZ, IVAN DE JESUS GARCIA TORRES, ROSALBA MUÑOZ ECHEVERRI.** A continuación, se hizo la entrega de certificados y distintivos.

OCTAVO: Elección de la Mesa Directiva del Cabildo del Adulto Mayor, Presidente, Vicepresidente y Secretario.

El Señor Presidente del Concejo Municipal Javier Alberto Orrego Zuluaga, abrió las postulaciones para la elección del **PRESIDENTE** del cabildo de adulto mayor, fue puesto en consideración el nombre de la Señora **ISABEL LONDOÑO**, siendo elegida con el resultado de 10 votos a favor de 13 cabildantes presentes.

A continuación se abrió las postulaciones para **VICEPRESIDENTE**, surgiendo los nombres de la Señora Luz Marina Diaz y de la Señora Georgina Carmona, con el resultado por la señora Luz Marina Diaz 5 votos y por la señora Georgina Carmona 4 votos, siendo elegida como vicepresidente la señora **LUZ MARINA DIAZ**.

Para el cargo de **SECRETARIA** se postuló la señora **AURA ARANGO**, la cual obtuvo 7 votos, siendo elegida como secretaria.

NOVENO: Intervención del Gerontólogo John Jairo Zea Henao, Coordinador Club Huellas de Vida, quien inició su intervención hablando sobre el programa gerontológico del club huellas de vida, el cual tiene como objetivo brindar atención asistencial, técnica y orientación a los programas de acción social establecido desde el programa gerontológico y el plan de desarrollo Yarumal nos une 2024-2027, se busca mejorar la calidad de vida de los adultos mayores adscritos al programa 1250 hasta la fecha, continuó hablando sobre el programa Colombia mayor, cuyos objetivos es disminuir los índices de pobreza extrema, apoya la economía del municipio, mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, aportar un incentivo económico para sus necesidades básicas, que les permita ser más independientes, autónomos y que aún pueden aportar a su núcleo familiar, entre los resultados están los de garantizar la ejecución del 100% del programa, el 100% de la cobertura de los beneficiarios, asignar cupos liberados, continuar con el proceso de poderes especiales, solicitudes de traslado de punto de pago para adultos mayores por lejanía, y llegar al 100% de la actualización de datos solicitados por el programa



MUNICIPIO DE YARUMAL

CONCEJO MUNICIPAL.

Colombia Mayor; informó sobre el programa de transferencias físicas de paquete nutricional, donde se aumentó de un 14% al 86% en comparación con el año 2023, donde se han beneficiado 1414 adultos adscritos al programa huellas de vida; en los programas en curso están la atención gerontológico y psicosocial modalidad centro día, donde se atienden los adultos mayores de la centralidad, urbanos y rurales con diferentes actividades de atención, recreación, ocupación del tiempo libre, participación, inclusión, acompañamiento individual y colectivo, tamizaje gerontológico y actividades de salud mental y física y encuentros intergeneracionales entre otros, con un número de participantes desde 1250; entregó material fotográfico de las actividades culturales y musicales en los cuales han participado los adultos mayores, cuyo objetivo es promover la participación cultural y artística del adulto mayor, se contó con la participación de 135 adultos mayores; actividades de terapia ocupacional y culinaria, contó con la participación de 80 adultos mayores, cuyo objetivo principal es activar la ocupación del tiempo libre en el adulto mayor; actividades de salud mental, juego, ocio y física, número de participantes 120 adultos mayores, cuyo objetivo principal es mejorar la salud mental y emocional en el adulto mayor y mejorar los hábitos de estilos saludables, fortalecer los espacios de recreación y lúdico-terapéuticos; realización de programación y celebración de fechas especiales, con el fin de reconocer en el adulto mayor sus derechos, valores, experiencias y enseñanzas a través de los años en la historia de nuestro municipio, como son celebración del día del padre y la madre, día internacional del auto mayor, día de las canitas alegres, fin de año, viejo tecas, empijamadas, cine para el adulto mayor; como proyectos de gestión el municipio de Yarumal cuenta con un programa de atención integral al adulto mayor a través de la Secretaría de salud y bienestar social en el centro día club huellas de vida, con una extensión de 16 grupos urbanos y 15 grupos rurales, además se realiza acompañamiento en el centro de protección social al adulto mayor y en el centro de reclusión; para fortalecer el proceso gerontológico se presentó a la gerencia de personas mayores el proyecto de dotación por un valor de \$300,000,000, de 150 Kits de aseo por un valor de \$31,000,000, cupo para 35 adultos mayores por un valor de \$213,000,000, para un total de \$545,000,000, recursos finales en espera \$117,000,000; el programa club huellas de vida actualmente funciona en la ciudadela San Luis, donde no cuenta con espacios y dotaciones idóneas para el desarrollo a las actividades gerontológicas y de bienestar para el adulto mayor, actualmente se encuentra en ejecución la restauración y adecuación de la sede club huellas de vida, donde la obra presenta un avance del 75% y por el retraso de esta obra se ven afectados otros proyectos de gestión, lo que dificulta poder contar con un buen espacio necesario para poder satisfacer las necesidades, que ayudan al fortalecimiento y la mejora de la calidad de vida de los adultos mayores.



MUNICIPIO DE YARUMAL

CONCEJO MUNICIPAL.

DECIMO: en este campo se dio lectura, a la excusa por no asistencia enviada por el Concejal Francisco Javier Olaya Jaramillo.

Invitación a asistir a la XVI versión de EXPOEMPRENDIZAJE, enviada por el Rector de la I.E. San Luis, Elkin Amado Osorno Agudelo.

DECIMO PRIMERO: a continuación, se escucharon las notas del Himno del Departamento de Antioquia.

DECIMO SEGUNDO: Cierre de Sesión, siendo las 11:25 a.m. El Señor Presidente da por terminada la sesión, se invita a la Comunidad y a la Corporación para el día miércoles 06 de noviembre, a las 7:00 PM, donde tendremos el informe de gestión de la UMATA.

Para constancia firman:

Una firma en tinta negra que parece ser la de Javier Alberto Orrego Zuluaga.

JAVIER ALBERTO ORREGO ZULUAGA.
Presidente.

Una firma en tinta negra que parece ser la de William Fernando Quintero García.

WILLIAM FERNANDO QUINTERO GARCIA.
Secretario General.